

Barrancabermeja, diciembre de 2025.

CUENTA DE COBRO FINAL Y DE LIQUIDACIÓN

Contrato No. **3437-25**

EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890.201.900-6

DEBE A:

CESAR AUGUSTO MENDOZA VARGAS
C.C. No. 1.098.725.183 de Bucaramanga

LA SUMA DE: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$5.000.000)		
POR CONCEPTO DE:	<u>ACTA DE CUMPLIMIENTO FINAL Y DE LIQUIDACIÓN</u>	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 3437-25
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR (A) DE EMPRESAS ESPECIALISTA PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS SOCIALES Y ACTIVIDADES QUE SE ADELANTAN DESDES LA DIRECCIÓN DE ACCESO A LA JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DEL INTERIOR DE BARRANCABERMEJA.	
DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:	25 de noviembre de 2025	
	24 de diciembre de 2025	
NOTA 1: Teniendo en cuenta lo contemplado en el artículo 9 del Decreto 2231 del 2023. Manifiesto por escrito y bajo gravedad del juramento que NO tomaré costos o deducciones asociados a los ingresos que reporto en la factura electrónica o documento equivalente electrónico.		
NOTA 2: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que para el periodo relacionado cancelé mis aportes a la seguridad social sobre el 40% de la totalidad de mis ingresos como prestador de servicios percibidos en la entidad territorial.		
NOTA 3: Me permito AUTORIZARLES para que se realice el pago correspondiente a esta cuenta de cobro, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA: TIPO DE CUENTA: CUENTA NUMERO:	BANCO COLOMBIA CUENTA DE AHORROS 49690899531	DEL CUAL SOY TITULAR

Atentamente,



CESAR AUGUSTO MENDOZA VARGAS

C.C. No 1.098.725.183 expedida en Bucaramanga
Dirección: Calle 60ª # 17-19 Barrio Galán
Correo Electrónico: cesarmendozav24@gmail.com
Teléfono: 317 657 3762